

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

Ensayo

Caracterización de la Educación Liberadora

Silvia Edith Rosal Lazo

Guatemala
2004

Ensayo

Caracterización de la Educación Liberadora

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

Ensayo

Caracterización de la Educación Liberadora

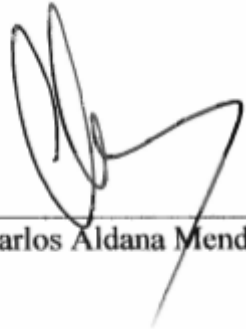
Silvia Edith Rosal Lazo

Ensayo presentado para optar al grado académico de
Licenciada en Educación

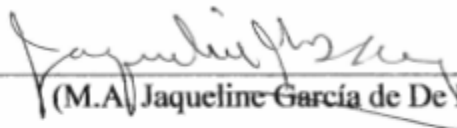
Guatemala


2004

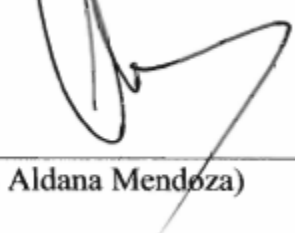
Vo. Bo. :

(f) 
(Asesor: M.A. Carlos Aldana Mendoza)

Tribunal Examinador:

(f) 
(M.A. Jacqueline García de León)

(f) 
(M.A. Marco Antonio García García)

(f) 
(Dr. Carlos Aldana Mendoza)

Fecha de aprobación: Guatemala, 19 de junio de 2004.

PREFACIO

El presente ensayo con título *“Caracterización de la Educación Liberadora”* nace de mi experiencia como docente en un colegio de la Ciudad de Guatemala donde su filosofía se centra en esta utopía. El intercambio de ideas durante un taller con Danilo Gandín, pedagogo brasileño que impulsa este modelo pedagógico, me convenció de que una educación más humana y solidaria es posible y me inspiró para ahondar en el tema. El proceso de investigación no fue fácil, por la limitada bibliografía acerca del tema. Sin embargo, el apoyo de mi familia y de mi asesor fueron determinantes en la finalización de este ensayo. Gracias a mi esposo, mis hijos y mi hija por su paciencia y palabras de ánimo. Gracias a Carlos Aldana, por su sabia orientación.

INDICE

PREFACIO	v
RESUMEN	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN LIBERADORA.....	4
A. Origen	4
B. Fundamentación.....	7
1. Fundamentación filosófica	8
2. Fundamentación pedagógica.....	11
3. Fundamentación económica-social.....	16
C. Educación liberadora como opción ante la educación bancaria.....	25
1. Educación bancaria	25
2. Educación liberadora	28
D. Principios de la educación liberadora	32
1. Persona como sujeto de su propio desarrollo.....	33
2. Formación del pensamiento crítico.....	34
3. Formación de ciudadanas y ciudadanos responsables, participativas y autónomas en un ambiente democrático	34
4. Concientización de la necesidad del bien común	35
5. Diálogo entre docentes y discentes.....	36
6. Valoración de los conocimientos previos de los estudiantes	36
7. Construcción de conocimientos	37
8. Problematización de la realidad.....	37
9. Constante autoevaluación de las y los docentes.....	38
10. Análisis constante de la realidad	38
11. Construcción de una sociedad justa	39
12. Opción por los oprimidos	40
13. Opción por un fundamento político.....	41
14. La esperanza como componente integral	42
E. Implicaciones.....	43
1. Implicaciones sociales	43
2. Implicaciones económicas	44
3. Implicaciones políticas	47
4. Implicaciones educativas.....	48
III. CONCLUSIONES	50
IV. BIBLIOGRAFÍA.....	52

RESUMEN

Este ensayo pretende explicar en qué consiste la educación liberadora, cuál ha sido su origen, su fundamento, así como los principios que la rigen. Se pretende explicar cómo la persona que se desarrolla dentro de este modelo pedagógico es el protagonista de su propio desarrollo, logrando un aprendizaje significativo con el cual podrá impactar de forma positiva y perdurable en los diferentes ambientes de su vida cotidiana, de su realidad. A esas características se le suma un fuerte componente de sentido social, donde la esperanza en un mundo más humano es el motor de cambio. La educación siempre tiene un componente político, entendido como las decisiones que se toman a favor del bien común, decidiendo a favor de quién o de qué se educa. Por lo tanto, estas decisiones conllevan implicaciones de tipo social, económico, político y educativo. La educación liberadora pretende transformar la sociedad a partir de la transformación de la persona.

I. INTRODUCCIÓN

La educación liberadora es un modelo pedagógico que concibe el aprendizaje escolar como un proceso de construcción del conocimiento a partir de los conocimientos y de las experiencias previas, y la enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción. Este modelo pedagógico busca el reconocimiento de uno mismo, del otro y de la otra como personas, busca reconocerse como personas en proceso de construcción y perfeccionamiento, donde cada uno es responsable de su propio desarrollo. Pretende la aplicación de estrategias prioritarias para la construcción de un mejor mundo, más humano, solidario, democrático, más justo y libre.

La educación liberadora cree en la construcción hoy de un mundo mejor. La esperanza es su alimento, su motor. Ésta es su utopía. A lo largo de la historia se ha evidenciado la importancia del pensamiento utópico en la germinación de las transformaciones sociales, por ejemplo el Renacimiento. Su función de modelo a alcanzar, que considera posibles las cosas que ahora parecen no serlo, parte de la crítica de la realidad concreta. Es este idealismo el que ha permitido al mundo posmoderno el avanzar y superar prácticas y pensamientos conservadores, que de otra manera, impedirían el progreso de la humanidad. Este progreso se ha logrado a base de inquietudes y curiosidad. A base de satisfacer necesidades, presentando alternativas diferentes; puntos de vista muchas veces divergentes al pensamiento dominante del momento. Pero no por ello inefectivas o falsas esperanzas. Simplemente, el idealismo ha permitido encontrar y construir nuevos caminos para el avance de la humanidad.

Actualmente nos encontramos ante el predominio de un sistema de organización social que se caracteriza por un modo de producción que se basa

II. CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN LIBERADORA

La educación liberadora es un modelo pedagógico que concibe la educación como un proceso de construcción del conocimiento. Parte de los conocimientos y de las experiencias previas y del reconocimiento de que nada está terminado, que los seres humanos estamos en capacidad de aprender siempre y que somos capaces de incidir en nuestro futuro. Este modelo pedagógico busca el reconocerse como personas en proceso de construcción y perfeccionamiento, donde cada uno es responsable de su propio desarrollo. No olvida su responsabilidad con la comunidad a la que pertenece y busca una superación de conjunto, no sólo individual.

Es importante conocer el origen y fundamentación de la educación liberadora para comprender su intención y sus mecanismos educativos, como una alternativa para desarrollar una sociedad más humana y equitativa.

A. Origen

Durante la década de los cincuenta, del siglo XX, se inician los movimientos revolucionarios en América Latina. Empieza a interpretar su realidad y reconocer sus posibilidades de forjarse un mejor futuro. Tamayo – Acosta (2000: 31) lo describe así:

«Tras la toma de conciencia [...] los pueblos oprimidos descubren que el estado de postración en que se encuentran no es irreversible y fatal, que el subdesarrollo no es una etapa necesaria o un paso obligado que necesariamente tenga que desembocar en el desarrollo, que la situación puede y debe cambiar. Los pobres comienzan a sentirse protagonistas de su propia historia y a oponerse a toda potencia ajena que pretenda interferir en la configuración de su propio destino.»

La educación liberadora es un medio con el cual empiezan a cambiar una realidad que ha sido heredada desde la Época Colonial. Los países latinoamericanos inician procesos de modernización, siguiendo los modelos de los países desarrollados. Este proceso sólo se trasplantó sin tomar en cuenta las raíces históricas del subdesarrollo ni su contexto nacional. Pero esto tuvo

como consecuencia la dependencia económica, la inflación, el desempleo, la desnutrición, el analfabetismo, se concentró el capital en unos cuantos, creció la pobreza, los conflictos internos se agudizaron y aumentó la emigración masiva. Con el paso del tiempo todos estos problemas aumentaron en lugar de disminuir, creando en la población frustración y desesperanza.

Es entonces cuando surge la teoría de la dependencia. Según ésta, el subdesarrollo es consecuencia del desarrollo de los países ricos. Mira al subdesarrollo como forma de dependencia. Son países dominados, dependientes y mantenidos en el subdesarrollo por los países desarrollados.

El surgimiento de la educación liberadora se ve favorecido por el Concilio Vaticano II, realizado de 1962 a 1965 en Roma, Italia, con la participación de obispos de todas las regiones. El Concilio motivó a los episcopados latinoamericanos a descubrir su realidad y preguntarse sobre cómo evangelizar desde su propia situación, desde su propia realidad. Inician un compromiso de cambio social. Salió a luz la explotación de las masas populares, de campesinos cuya situación de miseria era insostenible. Esta revolución de la iglesia católica permitió la realización de la 2da. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizado en Medellín, Colombia, en 1968. En ésta se plantea la educación como «...un factor básico y decisivo en el desarrollo del continente.» No bastaba con conocer y denunciar la realidad de injusticia. Había que trabajar para poner remedio a esa situación tan denigrante.

Es por medio de la educación liberadora con la que se pretende reorientar estructuras económicas, sociales y políticas, para combatir las causas de la pobreza en América Latina. Exige justicia, solidaridad, testimonio, compromiso, esfuerzo y superación para sacar adelante a la población en desventaja. Implica luchar por la justicia y la paz. Pretende la construcción de una sociedad justa y fraterna donde se respeten los Derechos Humanos.

La educación liberadora nace como una alternativa a lo que se ha concebido como educación tradicional. Nace de la necesidad de una educación acorde a la realidad latinoamericana. La 2da. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1998:102) la define así:

«Educación liberadora, [es] la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender "a condiciones más humanas", teniendo en cuenta que el hombre es responsable y e "artífice principal de su éxito o de su fracaso". Para ello, la educación en todos sus niveles debe llegar a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América latina, debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario.»

La educación liberadora le da protagonismo a la persona, encargada de crear su presente y su futuro. Fomenta la creatividad para encontrar soluciones a los problemas que puedan surgir. No es una receta que tenga pasos específicos a seguir. No es una receta que tenga pasos específicos a seguir. Se va construyendo con las acciones que se deciden de un análisis crítico de su realidad. No es egoísta, porque no sólo trabaja para sí mismo, sino que tiene una visión de comunidad. Desarrolla en la persona la conciencia de que debe mejorar ella y su entorno. El beneficio de los otros también es el beneficio propio.

La teología de la liberación provee el fundamento teórico que lleva a la práctica por medio de la educación liberadora. La teología de la liberación reflexiona a partir de la realidad social y sitúa la causa, las luchas y la vida de los pobres como su desafío central de la meditación y la práctica cristiana por medio de nuevos libros, escuelas, métodos de enseñanza, prácticas educativas y nuevas formas de vida se pondrá en práctica el objetivo de la teología de la liberación. Se producen nuevos materiales y se imparten cursos en lenguaje popular destinados a que toda la población pueda comprenderlos.

La pedagogía de Paulo Freire es otra de las bases para la educación liberadora. Freire es un pedagogo brasileño que por medio de la educación

pretende devolverle voz a los que han sido relegados y silenciados. Las personas al estar oprimidas no son dueñas de su propio destino, sino resultado de las condiciones que otros le imponen. Es por esto que Freire propone una práctica de la libertad que sólo encontrará expresión adecuada en una pedagogía en que todas las personas tengan condiciones de descubrirse y desarrollarse, reflexivamente, como sujeto hacedor de su propio futuro. No se trata de sustituir unas formas de dominación por otra, o convertir a los oprimidos en opresores. Se trata de construir al hombre y mujer en nuevos para construir una sociedad nueva. Se intenta erradicar de las personas el sentido de revancha que pueden llevar dentro.

La educación liberadora tiene una significación histórica, en tanto prevalezcan los problemas, necesidades y características en la sociedad que el dieron origen. Esto indica que es flexible, que se va adaptando a las realidades cambiantes de la sociedad y se va innovando de acuerdo a las nuevas necesidades. Debe estar pendiente de los principales signos de los tiempos, para discernir e interpretar la realidad. Busca una reorientación de la educación teniendo a la persona como el centro del proceso educativo.

B. Fundamentación

La educación liberadora nace ante una realidad social difícil. Y se fundamenta en situaciones que han existido y todavía existen, aunque se les llame de diferente forma en cada época. A continuación se presenta el fundamento filosófico, pedagógico, político y social que justifican la educación liberadora como una opción viable ante las circunstancias sociales de la actualidad.

1. Fundamentación filosófica. Ignacio Ellacuría expone que la filosofía siempre ha tenido relación con la libertad. Por naturaleza, desde que

se reflexiona sobre las verdades de la vida, siempre se ha buscado la libertad, en todos los aspectos de la vida. Referente a este tema Ellacuría (2001:103) explica:

«Se ha supuesto que es tarea de hombres libres, en pueblos libres, libres al menos de aquellas necesidades básicas que impiden ese modo de pensar que es la filosofía; se ha admitido también que ha ejercido una función liberadora para quien filosofa y que, como ejercicio supremo de la razón, ha liberado del oscurantismo, de la ignorancia y de la falsedad de los pueblos. A lo largo de los siglos, [...] se han dado a la razón, y a la razón filosófica en particular, grandes prerrogativas en función de la libertad.»

El acto de filosofar se ha demostrado que lleva a liberarse de la ignorancia, de las falsas creencias y de explicaciones sobrenaturales de situaciones que no es fácil explicar. Ha tenido una función liberadora de los pueblos. Por medio de la filosofía se mide la validez general o universal de los principios de las ideologías dominantes, pero sobre todo debe descubrir la falsedad de su aplicación. Debe develar la realidad que las ideologizaciones esconden y deforman con apariencia de verdad, para beneficio de clases o grupos sociales, o étnicos, políticos, religiosos o de cualquier índole. Permite barrer, por lo menos a nivel teórico, el falso fundamento de una falsa realidad que se pretende imponer en las distintas formas de ideologización, para que todos los habitantes las consideren como reales y verdaderas.

La filosofía desempeña su función liberadora de acuerdo al tiempo y lugar de cada situación. Es una labor concreta de acuerdo a las circunstancias. Por lo tanto debe innovar siempre. Cuando no hay libertad, las posibilidades de creación y de encuentro son muy reducidas. Por eso la filosofía debe guiar hacia un cambio social. Pero las ideas solas no cambian las estructuras sociales, son las fuerzas sociales las que logran esos cambios.

Dentro del contexto de la educación liberadora, debe tenerse claro de qué se ha de liberar a cada persona y hacia dónde la conducirá. La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1998:100) indica:

«Deben liberarse de los prejuicios y supersticiones, de sus complejos e inhibiciones, de sus fanatismos, de su sentido fatalista, de su incompreensión temerosa del mundo en que viven, de su desconfianza y de su pasividad.»

Todo esto han esclavizado la conciencia de la personas con ideas y valores que buscan el mantener el statu quo de la sociedad, para que los pobres estén siempre en el subdesarrollo. Se busca recobrar el valor humano en cada persona, el valor de la historia, el valor de nuestras culturas, el valor de nuestra vida. No se trata de una lucha de clases. Se pretende una liberación integral de la persona, y por ende de nuestros pueblos. Por medio de una educación liberadora se busca liberar a las personas en forma integral, a nivel material, social y espiritual, llevada a cabo por las mismas personas. Cada persona posee su propia cultura, tiene capacidad de trabajo, de colaboración, de organización y de lucha. Al confiar en su potencial y crecer en la fraternidad se van creando las condiciones para la verdadera liberación.

La educación liberadora también tiene fundamento en otros pensadores. Célestine Freinet (1896 – 1966) revolucionario de origen francés, cree en la capacidad del alumno para organizar su propio aprendizaje. Freinet dio gran importancia a lo que llamó el "Texto Libre", con el que buscaba que las personas no sólo leyeran o decodificaran las palabras, sino que a través de ellas pudieran leer su mundo. También trabajó en la educación las clases populares por medio del dibujo libre, el diálogo y el contacto con la realidad del mundo.

La educación liberadora también coincide en varios puntos con el psicoterapeuta Carl Rogers (1912 – 1987). Ambos defienden la libertad de expresión individual y el hecho de que cada persona tiene la capacidad de resolver sus problemas por sí misma, siempre que estén motivados interiormente para hacerlo. La responsabilidad de educarse está en cada estudiante, quien posee la fuerza interior de crecer y autoevaluarse. La educación debe centrarse en el alumno, y éste es el dueño de su propio

aprendizaje. La educación debe tener una visión del alumno como persona integral, con sentimientos y emociones.

El filósofo austriaco Ivan Illich (1926) aporta la crítica a la escuela tradicional debido a la burocratización de la institución escolar. Insiste en que los educadores busquen su propio desarrollo y la liberación colectiva para combatir la alineación de las escuelas, proponiendo el redescubrimiento de la autonomía creadora. A esto la educación liberadora le agrega una actitud optimista, porque cree que la escuela puede y debe cambiar, ya que tiene un papel importante en la transformación social. Cree en revolucionar los contenidos y la pedagogía de la escuela actual. El cambio debe ser al mismo tiempo pedagógico y político.

También se coincide con el filósofo y educador norteamericano John Dewey (1859 – 1952), en cuanto a la denuncia del excesivo centralismo, ligado al autoritarismo y al elitismo de la educación latinoamericana. Con Dewey se comparte la idea de “aprender haciendo”, el trabajo cooperativo, la relación entre teoría y práctica, el método de iniciar el trabajo educativo por la palabra (el lenguaje) de los alumnos. Además la educación liberadora insiste en que la educación debe situarse dentro del contexto cultural y social del alumno, para que le sea significativo y pertinente.

La pedagogía de Paulo Freire es la base de la educación liberadora. Su pedagogía adquirió sentido universal a partir de la relación entre el oprimido y el opresor, ya que está demostrado que esto ocurre en muchas partes alrededor del mundo. Aunque con el correr del tiempo se ha superado muchas prácticas de marginación y opresión, su pedagogía sigue siendo un gran referencial para la educación liberadora. Constituye el marco teórico que inspira numerosas experiencias educativas. Su pedagogía permite ser enriquecida por muchas experiencias educativas aplicadas en distintas

realidades. Su filosofía culmina con un gran optimismo y la esperanza de que las realidades pueden ser cambiadas.

La teología de la liberación también brinda algunas bases de la educación liberadora. Sobre todo le brinda algunos elementos del marxismo. Estos elementos han hecho importantes aportaciones en los análisis de la realidad social y económica, sin que ello signifique la incorporación de sus ideas fundamentales. Lo ha incorporado desde el marco de las ciencias sociales. Es utilizado por la teología de la liberación como mediación o instrumento. Lo ha utilizado para esclarecer situaciones de las que se necesita saber cómo son realmente, más allá de las apariencias, descubrimiento interpretaciones interesadas y deformantes de la realidad.

2. Fundamentación pedagógica. La educación liberadora se desarrolla dentro del modelo pedagógico social-cognitivo. Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Este desarrollo está influenciado por la sociedad, donde el trabajo y la educación están íntimamente relacionados. Esto garantiza el desarrollo del espíritu colectivo de la comunidad, el desarrollo del conocimiento científico-técnico que es la base para la práctica. Sus precursores más destacados son Freinet, Makarenko y Paulo Freire. La importancia que este modelo le da al entorno social es crucial. Flores Ochoa (1999:51) lo describe de la siguiente forma:

«Los escenarios sociales pueden propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos. El trabajo en grupo estimula la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a refinar su trabajo y darse coraje y apoyo mutuo para comprometerse en la solución de los problemas comunitarios.»

Esto confirma lo que Paulo Freire establece, de que nadie se educa solo, ni nadie educa a nadie, sino que todos nos educamos juntos. Esta relación crea una conciencia de comunidad donde, si la comunidad mejora, mejoraremos

todos. Con este objeto la educación liberadora plantea las siguientes características:

- ✓ El proceso de enseñanza-aprendizaje debe presentar retos a las y los alumnos, por medio de problemas a estudiar tomados de la realidad. La búsqueda de la solución ofrece una motivación intrínseca en los estudiantes.
- ✓ Los temas o situaciones deben trabajarse de manera integral. No se aísla para llevarla al laboratorio sino que se trabaja en su contexto natural. Es una construcción de proceso.
- ✓ Se aprovecha el aprendizaje cooperativo, observando a los compañeros en acción, no para imitarlos o criticarlos, sino para revelar los procesos ideológicos implícitos, sus preconcepciones y sus marcos de referencia, no siempre evidentes, que les permiten pensar de determinada manera. Por medio del diálogo exponen sus argumentos para resolver problemas. La solución no la da la autoridad del maestro o del libro, sino la fuerza, coherencia y utilidad de las propuestas del grupo.
- ✓ La evaluación es dinámica, pues se evalúa el potencial de aprendizaje que se vuelve real gracias a la enseñanza, a la interacción del alumno con quienes tienen más experiencia. Es una evaluación durante todo el proceso, no sólo al final. Propone una evaluación constructiva que estimula a mejorar.
- ✓ El diálogo entre las personas y entre las culturas es fundamental para formar un mundo más justo, donde las sociedades interactúen y se enriquezcan culturalmente en el marco del respeto mutuo. El diálogo es la herramienta esencial en este tipo de educación. Para

Freire (2002:9) éste es el fundamento de toda su praxis: «su convicción de que el hombre fue creado para comunicarse con los hombres.» Es por medio del diálogo donde el ser humano desarrolla su sentido de participación en la vida común. Para él la verdadera educación es diálogo. Freire (2002:51) indica:

«...por ser educación, habría de ser valiente, ofreciendo al pueblo la reflexión sobre sí mismo, sobre su tiempo, sobre sus responsabilidades, sobre su papel en la nueva cultura de la época de transición. Una educación que le facilitase la reflexión sobre su propio poder de reflexionar y que tuviese su instrumentación en el desarrollo de ese poder, en la explicación de sus potencialidades, de la cual nacería su capacidad de opción. Educación que tomase en consideración los varios grados del poder de captación de que está posibilitado [ser humano], factor de importancia fundamental para su humanización.»

Éstas son las características principales que la educación liberadora plantea. La educación debe incentivar la reflexión para reconocer sus potencialidades para desarrollar la capacidad de optar y el respeto a las diferencias individuales, como un paso para la construcción de la tolerancia. La educación debe partir de las raíces culturales y la afirmación de la identidad nacional. Si el proceso educativo no refleja su cultura, en lugar de liberar y desarrollar a la persona, terminan por oprimir, destruir y crear dependencia. Partiendo de lo propio es posible desarrollar actitudes científicas en la población, que lleven a la independencia científica y tecnológica.

Se pueden observar elementos de la pedagogía de Lev Vigotsky (1896 – 1934) en la educación liberadora. Vigotsky establece que el desarrollo cognoscitivo depende en gran medida de las relaciones con la gente que está presente en el mundo de los estudiantes y de las herramientas que le brinda la cultura para apoyar su pensamiento. Anita Woolfolk (1999:45) lo resume de la siguiente forma:

«Los niños adquieren sus conocimientos, ideas, actitudes y valores a partir de su trato con los demás. No aprenden de la exploración solitaria del mundo, sino apropiarse o “tomar para sí” las formas de actuar y pensar que su cultura les ofrece.»

En la teoría de Vigotsky, el lenguaje es el sistema simbólico más importante que apoya el aprendizaje. Tiene gran importancia como la palabra para la educación liberadora. Por medio del lenguaje y el diálogo se expresan las ideas y se plantean las preguntas, las categorías y los conceptos para el pensamiento, así como los vínculos entre la historia de la comunidad y su futuro. Al analizar un problema, generalmente se piensa en palabra y oraciones.

Vigotsky fue el primero en hablar de una perspectiva contextual. Este es un punto de vista humanista que considera el desarrollo de las personas dentro de su contexto social. Y en este contexto, al estudiante no sólo se ve afectado por su contexto socio-cultural, sino que él también afecta este contexto. Interpretando a Vigotsky, en una relación educativa, tanto el alumno aprende del maestro, como el maestro del alumno. La acción educativa debe desenvolverse en un contexto de democracia plena, donde se permita y motive la participación de todos los miembros de la comunidad. Al favorecerse la participación, se estaría superando el sistema tradicional que enajena la voluntad de los pueblos y que aceptan su destino tal como viene, sin tomar medidas para modificarlo. Al devolverles a las personas la libertad para reflexionar sobre ellos mismos, podrán volver a tener la capacidad de elección e incidir intencionalmente en su futuro.

La educación liberadora también se apoya en la teoría constructivista del conocimiento. Concibe el aprendizaje escolar como un proceso de construcción del conocimiento a partir de los conocimientos y de las experiencias previas, y la enseñanza como una ayuda a este proceso de construcción. Desde la postura constructivista se rechaza al alumno como un mero receptor o reproductor de conocimientos. Tampoco acepta que el desarrollo es la simple acumulación de aprendizajes. Díaz-Barriga y Hernández (2002: 30) resumen la función del constructivismo en la frase «Enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextuados.» La educación liberadora favorece la

construcción de conocimientos en forma personal y comunitaria. En ella el alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Él es quien construye su conocimiento al manipular, explorar, descubrir o inventar, o incluso cuando lee o escucha la exposición de otros. La actividad mental constructiva del alumno o alumna se aplica a contenidos que ya poseen un grado considerable de elaboración. Sobre todo en la escuela, muchos de los contenidos curriculares ya tienen cierto grado de definición. La función del docente es conectar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Debe orientar y guiar la actividad del alumno.

Es por medio de la capacidad del pensamiento crítico, el ser autodidacta, la capacidad de reflexión sobre uno mismo y sobre el propio aprendizaje, la motivación y responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y para cooperar buscando el bien colectivo entre otros, como la educación liberadora pretende desarrollar una educación de calidad.

La educación liberadora también tiene una postura humanista. Ésta hace énfasis en la libertad personal, la capacidad de elegir, la autodeterminación y la lucha por el crecimiento personal. Expone la idea de que la gente se ve motivada continuamente por la necesidad innata de desarrollar su potencial. Significa cultivar sus recursos internos de autoestima, autodeterminación, autonomía y autorrealización. Woolfolk (1999:385) expresa:

«La autodeterminación es la necesidad de poder decidir qué haremos y cómo; el deseo de que sean nuestros deseos, más que las recompensas o presiones externas, los que determinen nuestros actos.»

Destaca que cada persona puede y debe ser responsable de sus actos. Puede decidir qué, cuándo y cómo lo hará. Es una reflexión interna que le dará la libertad de elegir. Si a los alumnos se les permite ser sujetos de su educación, serán activos y responsables. Los programas bajo el enfoque humanista destacan el establecimiento de metas realistas, la planeación

personal de las actividades para alcanzar las metas, la responsabilidad por las acciones propias y los sentimientos de confianza personal. A esto, la educación liberadora le une la esperanza de que todo cambio y sueño es posible, como el motor que impulsará las acciones para alcanzar la meta anhelada.

Muchas personas opinan que la educación se limita exclusivamente a aprender a leer y escribir. No es suficiente alfabetizar. Debe extenderse la educación a toda la población, sin importar su condición cultural o étnica. Sobre todo la educación no sólo debe proporcionarle las destrezas necesarias para incorporarse al mercado de trabajo, debe brindarle herramientas necesarias para el ejercicio de la capacidad crítica, para el análisis de sus problemas y para que sea capaz de implementar soluciones de acuerdo a su entorno. La educación liberadora considera al educando como centro de su propio desarrollo, capaz de encontrar por sí mismo las bases de su persona, capaz de comprender su propia realidad y de transformarla. Pretende una educación integral y de calidad, que reivindique la diversidad étnica y la interculturalidad como base para sociedad justa. Invita a diseñar un modelo educativo a partir de una visión de país. Por lo tanto no es una receta a seguir. Es un proceso que cada uno inicia en su persona. Es un proceso que se construye con la participación de todos los miembros de la comunidad, teniendo como meta un mismo fin, donde todos participan y todos son responsables. Por medio de una educación liberadora se facilita el logro de los objetivos individuales de superación y así mismo de la nación. Es por medio de la formación de los ciudadanos como se puede hacer un país realmente autónomo, libre y soberano.

3. Fundamentación económica-social. La educación liberadora también tiene su fundamento en lo político, económico y social, pues nace como respuesta a situaciones de este tipo. La crisis económica mundial repercute fuertemente en América Latina, cuya deuda externa aumenta

desmesuradamente y provoca devaluaciones y gran penuria económica en todo el continente. Los cambios económicos generalmente mantienen el mismo sistema de desarrollo y consumo, que enriquece a los países ricos y empobrece a los países pobres.

Desde el punto de vista económico, se explica la miseria de los países de América Latina, no simplemente como subdesarrollo, sino como consecuencia de la dependencia que por siglos han padecido estos pueblos de parte de los imperios coloniales y neocoloniales: España, Portugal, Inglaterra y Estados Unidos. Por ejemplo, las materias primas de los países del Sur son compradas a bajo precio por los países del Norte, quienes más tarde les venden a alto precio los productos fabricados con alta tecnología.

Los países latinoamericanos no son simplemente pobres, sino que han sido empobrecidos por los países desarrollados, que poseen en los mismos países sus aliados internos (banca, empresa privada, importadores, compañías transnacionales). El problema no es simplemente el lograr el desarrollo de los países latinoamericanos. Se trata de lograr la liberación de esta dependencia y marginación causada por las corrientes económicas dominantes.

Estas desventajas económicas aunadas al deseo de alcanzar los niveles de vida de los países desarrollados, provocan en las sociedades un ánimo individualista y egoísta, se pierde el sentido de solidaridad y comunidad. Mardones (1997:32) lo expone de la siguiente manera:

«El culto a la mercancía se traga todas las buenas intenciones; la gratuidad del amor naufraga ante el cálculo y la satisfacción egocéntrica; la ceguera producida por el brillo de lo que hay impide ver las carencias que empujan hacia la mejora de mañana; el centramiento en sí deja yermo el espacio de la solidaridad.»

La educación liberadora se presenta como una opción para encaminar nuevamente a la sociedad, hacia una sociedad más humana y donde quepan

todos, sobre todo los más pobres y desvalidos. La formación solidaria de la persona, con conciencia social, es lo que la educación liberadora persigue.

En cuanto al aspecto social, se presenta una síntesis de la realidad educativa nacional, con el fin de hacer notar que con el sistema tradicional con que se trabaja en educación actualmente, no se ha respondido a las necesidades de la población, limitándoles el acceso a nuevas oportunidades de superación y desarrollo.

La escuela guatemalteca es el reflejo de su sociedad, muy autoritaria y conservadora. René Poitevin (2001:24) lo explica así:

«La escuela es un espacio cultural que refleja las características de la sociedad en que se desarrolla, por lo tanto, en Guatemala, la escuela es deficiente y de un paupérrimo nivel científico, autoritaria y conservadora. [...] los enfoques educativos en Guatemala se caracterizan por su obsolescencia, carecen de contenidos prácticos y útiles.»

La escuela es conservadora porque la sociedad guatemalteca también lo es. Se resiste al cambio por que la sociedad también se resiste al cambio. Esto repercute en grandes deficiencias que limitan las oportunidades de acceder al sistema educativo formal de Guatemala. Esto es confirmado por datos de varios informes referentes a la realidad educativa guatemalteca que se mencionan a continuación.

Un estudio de la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID) en el área rural determinó que se reciben clases por un tiempo total de 3 horas y 41 minutos, de las cuales, durante 49 minutos no se realiza ninguna tarea de aprendizaje. Los alumnos escuchan al docente, copian y repiten durante casi dos horas. El Ministerio de Educación establece que se debe estudiar durante 180 días al año, durante cinco horas diarias. Pero realmente muchas escuelas y colegios sólo tienen 3 horas diarias de clase. Esto tiene como consecuencia una mala calidad educativa.

A esta realidad se une la inasistencia de los alumnos y alumnas pues las condiciones de pobreza obligan a los y las estudiantes a trabajar para ayuda de su familia. La asistencia a la escuela no es constante. Que el tiempo de clases no se aproveche incide directamente en el aprendizaje. Los alumnos no aprenden y abandonan la escuela. El informe del Programa Nacional de Evaluación del Rendimiento Escolar (PRONERE) del año 2000 y el Ministerio de Educación (MINEDUC) establecieron que en la primaria del área urbana la deserción es de hasta 46% y en área rural alcanza el 76% de la población estudiantil. Véliz y Ramos (2003:8) concluyen:

«Ser mayor que el promedio de los estudiantes, no aprobar el grado y abandonar la escuela le sale caro al Estado de Guatemala, pero más que dinero, se pierde la oportunidad de que un menor que sí quiere estudiar tenga éxito en la escuela.»

En la población guatemalteca en edad escolar sí existe el deseo por la educación. Saben que esto puede repercutir en un mejor nivel de vida. Pero las condiciones actuales del sistema educativo no les permiten fácilmente el acceso y permanencia en el sistema educativo formal. El acceso y permanencia en el sistema educativo formal. El acceso a la educación debe ser planteado en términos de posibilidad real de acceder, también desde el punto de vista físico. Por ejemplo, las escuelas deben estar a una distancia medianamente alcanzable. El acceso debe ser igualitario, sin ningún tipo de discriminación: cultural, nivel económico o género.

Muchos padres de familia tratando de que sus hijos e hijas reciban una mejor educación, los inscriben en centros educativos privados. Pero esto no es garantía. El Ministerio de Educación no cuenta con el personal suficiente para una supervisión constante para evaluar la calidad y el orden administrativo de los alumnos. Esto se evidencia en los exámenes de admisión que las universidades aplican a los estudiantes de primer ingreso. Durante el año 2002 la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) hizo 22,138 pruebas de Matemática, Física, Química, Biología y Lenguaje. Un 70% de aspirantes no

superaron las pruebas. Su principal problema es que no desarrollaron el pensamiento crítico ni lógico durante su educación a nivel medio.

La situación económica, la barrera del lenguaje, la falta de maestros, la lejanía de las escuelas, los problemas culturales y de salud son algunos de los obstáculos que las niñas del país enfrentan para poder asistir a la escuela. Son las que menos oportunidades tienen de estudio. El 32.4% de mujeres del interior del país son analfabetas, y de las que asisten a la escuela, no pasan del segundo grado primaria. Un informe USAID comprueba que el grado de educación de la madre está directamente relacionado con el estado de salud de los hijos, y por lo tanto con el desarrollo del país. En la medida que una mujer esté educada, mejor cuidará de sus hijos o hijas. La desnutrición y mortalidad infantil son más frecuentes entre personas con menor grado de educación.

La educación preprimaria y media, sobre todo en el área rural, son las áreas en que el Estado guatemalteco invierte menos. Esto sucede a pesar de las destrezas tan útiles y básicas que desarrolla el nivel primario y la preparación que el nivel medio puede desarrollar para beneficiar a la sociedad guatemalteca.

Aunque los contenidos curriculares se han revisado en el nuevo currículo con base en competencias, aún no se pone en práctica en la mayoría de escuelas del sector oficial, menos aún en el sector privado.

Guatemala es un país multicultural y plurilingüe. Sin embargo, la educación se brinda sobre todo en el idioma español. La mayor parte de la población guatemalteca habla idiomas mayas, xinca o garífuna. La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) es la encargada de atender a este segmento de la población guatemalteca. Pero de 806,695 alumnos mayahablantes del país a finales de los noventa, ha podido atender solo a 199,822 estudiantes. Una cuarta parte de los alumnos indígenas

estudian en su idioma, por la falta de docentes bilingües y cobertura limitada. Únicamente el 24.8% de los niños que dominan un idioma maya reciben educación lingüística y cultural en su idioma materno. La educación bilingüe no ha contando con los recursos para atender la demanda educativa y su cobertura sigue siendo insuficiente, pese a ser considerada una política de gobierno.

La firma de los Acuerdos de Paz implica un compromiso del Estado guatemalteco para mejorar, entre otras cosas, la situación educativa del país. Pero los compromisos no se han cumplido. No hay cobertura suficiente que atienda a los niños y niñas indígenas en edad escolar. Tampoco se promueve la educación cívica. La asignación presupuestaria es insuficiente pese a que el Gobierno asegura que los Acuerdos de Paz son "acuerdos de Estado". La educación no es prioridad para el Estado. El gasto en educación no es proporcional a las necesidades educativas de Guatemala.

El proyecto Medir, de USAID, establece que si el Estado no invierte más en educación y no mejora la cobertura en todos los niveles, en diez años habrá más de 800 mil nuevos analfabetas. Esto reducirá las oportunidades de desarrollo para el país. Ante tal situación de la educación nacional, Poitevin (2001:26) dice:

«Lejos de ser un elemento liberador, de ensanchamiento de horizonte y de construcción de un sujeto nuevo, la educación tal como está planteada actualmente, perpetúa y reproduce la violencia, el autoritarismo y la represión.»

El estado, al no responder a las necesidades de la población ha limitado el acceso a la educación, ha mantenido marginados a grandes grupos de la población: históricamente a los indígenas y a los pobres. Esto trae como consecuencia un retroceso en la instauración de una verdadera democracia.

Desde 1998 se ha realizado anualmente en Guatemala el Informe de Desarrollo Humano. El Índice de Desarrollo Humano¹ para el país en su conjunto fue, en 1998 de 0.59, en 1999 fue 0.61 y para el año 2000 fue de 0.634.² En Guatemala todas las regiones del país se encuentran en el nivel medio de desarrollo humano. Es notable su aumento, sobre todo en el crecimiento económico, pero en el desarrollo social no ha tenido ningún progreso significativo. En el nivel de desarrollo social de Guatemala es mucho más bajo que el que tienen otros países con el mismo grado de desarrollo económico. Las áreas de salud y educación no han sido prioridad para los últimos gobiernos.

Para que Guatemala lograra alcanzar la meta que fijó la Cumbre del Milenio, de reducir en un 50% el porcentaje de población que vive en extrema pobreza, debe combinarse el crecimiento económico con políticas que redistribuyeran los ingresos resultantes del crecimiento económico. Tendría que aumentarse gastos en educación, acompañado de mayor calidad y cobertura de la seguridad social, además de otras medidas dirigidas a estimular la participación y el crecimiento. El informe de desarrollo humano del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) revela que durante los años 2000 y 2001 alrededor del 2.5% y 2.7% del Producto Interno Bruto (PIB) fue dedicado a educación. Esto es muy poco, sobre todo al compararlo con los vecinos de Honduras y Nicaragua que destinan más del 4% de su PIB al renglón educativo. Guatemala tiene que buscar su desarrollo por la vía de la educación.

¹ En el volumen del año 2001 se define el desarrollo humano como una ampliación de opciones de bienestar de las personas, obtenido en base a indicadores de ingreso (ingreso per capita), salud (esperanza de vida) y de educación (alfabetismo y asistencia a educación primaria, secundaria y universitaria).

² El nivel alto de desarrollo humano corresponde a un IDH igual o superior al 0.80, mientras que el nivel medio tiene valores entre 0.50 y 0.79

Las exclusiones en Guatemala son de carácter histórico. El Informe de Desarrollo Humano y Pacto Fiscal (2002:26) cita al Informe de Desarrollo Humano del año 2000, definiendo la exclusión de la siguiente forma:

«La exclusión significa que hay grupos que ven limitado el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad.»

La exclusión no es sólo económica. Si se estudian las leyes, edictos y hechos a través de la historia, se puede determinar cómo se ha ido estableciendo la exclusión en contra de diferentes grupos de la población, sobre todo a los indígenas, mujeres, juventud, niñez y población del área rural. La principal forma de exclusiones refiere al nivel de ingresos que obtienen. Las políticas económicas vigentes no han permitido que obtengan mejores remuneraciones por su trabajo. Esto ha provocado que más de la mitad de la población guatemalteca (57%) de habitantes del país viven en pobreza. Esto significa que 6 millones de personas son pobres, de las cuales la cuarta parte, un 27% son familias que viven en pobreza extrema.

La realidad de la mayor parte de la población nos urge a actuar con solidaridad. Hace falta un compromiso desinteresado por apoyar el cambio de estructuras que perpetúan las situaciones de desigualdad. Se requiere de un compromiso de cambio, desde las raíces, desde la conciencia de cada persona, facilitando los cambios sociales que permitan el desarrollo de las comunidades. Esto debería ser una función del Estado. Poitevin (2001:126) considera a la educación como la verdadera oportunidad vedada.

Ante tal descripción de la realidad guatemalteca, la educación liberadora presenta una nueva opción, en donde se parta de esta difícil realidad, vista como una oportunidad de alcanzar nuevas metas como nación. Para poder construir una sociedad justa, la educación liberadora plantea el sustentar la práctica educativa en los principios del bien común, del diálogo, del consenso y la participación democrática, así como el respeto para todos. Estos valores están en oposición a los que se promueven en la mayoría de los medios de

comunicación, que se centran en el individualismo, la competencia y la maximización de las ganancias. A pesar de ello, debe existir en los maestros la conciencia del tipo de alumno que se debe formar, y aprovecharse de las alternativas que los mismos medios de comunicación facilitan para ir acorde de la tecnología, pero utilizarlos inteligentemente para formar los valores que las personas necesitan para formar una sociedad justa.

La construcción de una sociedad justa es un ideal que no debemos perder de vista, a pesar de que las condiciones actuales sean adversas. La educación liberadora propone construir solidariamente, partiendo de proyectos educativos donde se cultive el respeto a la diversidad cultural y autonomía de los pueblos. Deben presentarse alternativas para la resolución de conflictos de manera pacífica y ordenada. Debe buscarse el desarrollo de condiciones dignas de vida para todos los ciudadanos y preservar la libertad individual y colectiva. También debe desarrollarse una conciencia de que todos somos corresponsables de nuestro futuro como especie humana y sobrevivencia de nuestro planeta.

Ante tantas necesidades por cubrir en la realidad educativa nacional, vale la pena encaminar la educación liberadora, porque parte de un importante recurso que siempre se valora: las personas. La educación liberadora cree en la capacidad e ingenio que cada uno puede desarrollar. Desde la firme creencia de que nada está terminado y hay mucho por hacer, empoderar a cada persona y le da la oportunidad y responsabilidad de ser artífice de su propia persona, de su futuro. Pero además desarrolla el sentido comunitario, de fraternidad, de solidaridad que impulsa a dejar de lado los egoísmos y así formar una sociedad diferente. La formación ciudadana responsable, con participación activa en un ambiente democrático es uno de sus objetivos. Si tan sólo este objetivo se cumpliera, muchas de las situaciones actuales empezarían a cambiar para lograr un mejor desarrollo individual y comunitario.

Para alcanzar este objetivo, la educación sola no puede lograr un cambio significativo. Un modelo educativo auténtico debe partir de una visión de país y debe sustentar sus estrategias de acción sobre los principios de autosugestión, cooperación, solidaridad, participación y corresponsabilidad. Todos estos valores y destrezas debieran formarse desde el hogar, con el respaldo del sistema educativo y bajo un ambiente democrático de la sociedad. La acción educativa sería entonces una acción ética en la que a cada persona se le formaría con una conciencia de la responsabilidad que comparte con sus vecinos del destino de su comunidad.

C. Educación liberadora como opción ante la educación bancaria

Todos los elementos que la educación liberadora ha tomado de grandes pensadores y filósofos, han servido para plantear una opción diferente a la educación opresora o bancaria. Para reconocer y notar estos aportes, también se debe conocer las características de la educación bancaria.

1. Educación bancaria. Este tipo de educación se refiere a la educación tradicional, donde el alumno es considerado el receptor de todo lo que su maestro le dice o dicta en una clase magistral. Tiene las siguientes características:

- Se considera al alumno y alumna un recipiente que debe ser llenado con conocimientos. Como un banco donde se hacen depósitos de contenidos que no le son significativos ni los encuentra relacionados a su persona.
- El educador o educadora es la que habla, sabe y escoge los contenidos que expondrá en una clase magistral.

- El maestro o maestra impone las reglas del salón e impone su concepción al educando. Esta es una relación similar al existente entre opresor y oprimido en la realidad social.
- La función del educando es adaptarse al orden establecido, que se produce a través de un proceso que elimina la creatividad y la conciencia crítica. De esta forma desfavorece el diálogo.
- Existe una invasión cultural, donde el alumno acoge la cultura que se le es impuesta, sin que exista respeto por los conocimientos culturales de las personas.

Rivas cita la propuesta educativa de Emile Durkheim, para quien la educación consiste en adaptar al niño y a la niña al ámbito social. Para eso deben reunir dos condiciones: la pasividad en el educando y la superioridad del educador. El educador transmite a los educando los contenidos que, además de dar información de algún tipo tópico, llevan la función de mantener pautas y valores que lo integrarán a la sociedad existente. Así mismo enseña los roles que la sociedad asigna a las personas de acuerdo a su posición. La alumna o alumno debe recibir estas orientaciones e ideas con pasividad, su conciencia es reducida o nula, su voluntad es débil, por lo que es muy accesible e influenciable, propenso a imitar en lugar de crear.

La educación bancaria es una forma de continuar la autoridad impuesta por los que dirigen la sociedad. El educador habla a los alumnos con tono de mando, da a entender que la desobediencia es inconcebible, que las órdenes deben ser cumplidas en el acto, que las cosas deben ser como él lo dice y que no pueden suceder de otra forma. No es permitido cuestionar o dar una opinión diferente. Durkheim considera que la educación trata de repetir el

patrón social, iniciando a los y las alumnas en el conjunto de las prácticas sociales, formas de proceder y costumbres que la sociedad ya posee.

Si bien el alumno no es un receptáculo vacío en el momento de empezar su educación, hay que reconocer que Durkheim tiene elementos que son válidos. Existe un marco teórico que el maestro debe facilitar, muchas veces utilizando como técnica la clase magistral, donde es el maestro quien elige el contenido. Es necesario que el alumno conozca estos elementos que para que le sirvan de fundamento para poder establecer un diálogo, donde manifieste su creatividad y su capacidad de análisis.

La educación sistematizada es necesaria e importante. Pero ha contribuido a mantener estructuras alienantes, donde todo el sistema educativo está encaminado a mantener el statu quo actual. Esto ha provocado situaciones de desventaja y opresoras para las mayorías sociales. Es necesaria otra alternativa que permita a las personas una educación integral que les lleve a obtener un desarrollo integral.

La educación bancaria ha dejado consecuencias serias en la sociedad guatemalteca. Por ejemplo, los jóvenes guatemaltecos tienen poca información histórica del país. Son los mismos jóvenes los que reconocen que la escuela les proporciona una preparación deficiente en estos temas y que existe la necesidad de cambiar el currículo educativo: pasar de la memorización de datos históricos al conocimiento de sus causas y consecuencias. Sólo así se puede crear una memoria histórica que tenga impacto en la construcción de un futuro como nación.

El sistema bancario en Guatemala no ha permitido en los alumnos y alumnas forjar un sistema de pensamiento coherente, libre, crítico y tolerante. Los jóvenes no tienen iniciativa ni creatividad. Están acostumbrados a seguir órdenes y a no proponer soluciones o alternativas. Poitevin (2001:26) explica:

«Lejos de ser un elemento liberador, de ensanchamiento de horizontes y de construcción de un sujeto nuevo, la educación, tal como está planteada actualmente, perpetúa y reproduce la violencia, el autoritarismo y la represión.»

No se educa para ser libres, ni para tener un libre albedrío con el que puedan tomar decisiones propias y tener entereza de tomar acciones y decisiones en la vida. El autoritarismo, la ausencia de criterio propio y la poca capacidad de razonamiento analítico o crítico, son características de los jóvenes guatemaltecos, producto del sistema educativo. Sin estas herramientas, los y las alumnas son presa fácil de cualquier explicación que cualquier individuo con cierto grado de autoridad proporcione, por parcial o sesgada que parezca. No tiene la iniciativa de constatar, de investigar y tomar una postura ante lo que se le ha planteado. Esto trae consecuencias a largo plazo, por malas decisiones tomadas sin análisis crítico.

2. Educación liberadora. Educación liberadora es una expresión formada por dos palabras. A continuación se describe lo que se persigue en el significado de la palabra “educación” para luego enlazarla con el calificativo “liberadora” y aclarar cuál es la intención de que la educación sea liberadora.

La educación, concebida bajo la educación liberadora, debe hacer a la persona crítica, pensante y reflexiva, que le permita desarrollarse en todos los aspectos para tener una educación integral. Paulo Freire explica que la educación verdadera (2000: 7) es «praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.» No tiene sentido aprender tantas cosas si no servirán para mejorar. Se habla de la persona como sujeto, quien reflexionará sobre su realidad y como consecuencia tomará las acciones necesarias que lleven a transformar su mundo, en un mundo justo para todos. La educación debe darle al educando conciencia para asumir su rol, que se manifiesta en la liberación de la opresión. La educación es una forma de percibir su realidad social, en la cual la persona es protagonista de su historia. La educación es producto de la práctica, no es sólo reflexión, sino una actividad orientada a

transformar la realidad por medio de la acción humana. La educación tendrá validez al darle protagonismo al sujeto, quien hará su historia y no sólo vivirla. Freire (2000:9) indica «La educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal.» No es un transformarla por capricho, sino por fraternidad con la comunidad a la que pertenece el individuo.

En síntesis, la educación es una fuerza de cambio que nos lleva a descubrir la libertad en nosotros mismos. Es mucho más que un cúmulo de conocimientos. Es tomar conciencia que cada uno lo va construyendo. Aprendemos unos de otros. Poseemos algo con qué enriquecer a las otras personas. La educación es un proceso que dura toda la vida, que no sólo se adquiere en las aulas, sino en todos los momentos de la vida. Nos educamos en el diario convivir, con una actitud de apertura, observadora, crítica, de reflexión y de acción consensuada para transformar nuestro mundo.

Teniendo claro lo que persigue este tipo de educación, es importante profundizar en lo que se entiende por liberación y cómo esto se relaciona con la educación. Liberación es un término que tiene muchas acepciones. Por eso es necesario hacer un análisis de la complejidad de este término. Este término implica muchas aristas. Diferentes autores le adjudican diferentes características. Leonardo Boff (1999:16) dice:

«Liberación significa la acción que libera la libertad cautiva. Sólo por medio de la liberación los oprimidos rescatan la autoestima. Rehacen la identidad negada. Reconquistan la patria dominada. Y pueden construir una historia autónoma, asociada a la historia de otros pueblos libres.»

Afirmar la dignidad y libertad del otro, como persona, es el punto de partida para negar la opresión y motivar la praxis de liberación. Moacir Gadotti (2002:15) explica que:

«La liberación es el fin de la educación. La finalidad de la educación será liberarse de la realidad opresiva y de la injusticia. La educación busca la liberación, la transformación radical de la realidad, para mejorarla, para volverla más humana, para permitir que los hombres y las mujeres sean reconocidos como sujetos de su historia y no como objetos.»

La educación tiene la responsabilidad de liberar, por medio del develamiento de la realidad, para así transformarla. Son las personas las que llevarán a cabo ese proceso de liberación, serán ellos los artífices de su historia. Para liberarse hay que humanizarse. Humanizarse es el recobrar su sentido como persona, no como cosa o un número más en la sociedad. Es darse su lugar como ser humano. Es la capacidad de percibirse como seres inconclusos, limitados, condicionados, históricos, que se tiene la opción de incidir en el futuro, que se pueden construir un futuro y no sólo aceptarlo como viene.

La liberación no es un regalo o un depósito en nuestra conciencia. Es algo que se alcanza, por medio de vivirlo en cada momento. Implica la reflexión de la realidad y el tomar las acciones necesarias para transformarla. Esto sólo lo alcanzarán en la medida que las personas comprendan su realidad en términos críticos, analizando las causas que los han llevado a esas condiciones y a reflexionar en cómo, con lo que tienen, pueden cambiar esa realidad.

A pesar de los avances en la tecnología en todos los campos, tras el disfraz de la iniciativa y el optimismo, el ser humano moderno está oprimido por un profundo sentimiento de impotencia que lo mantiene paralizado, frente a situaciones difíciles que sabe están por venir, tales como lo que los medios de comunicación han llamado la "bomba ecológica", la "bomba demográfica" o la "bomba genética". El ser humano está paralizado porque la sociedad lo ha oprimido, disminuido y acomodado, convirtiéndolo en simple espectador, dirigido por el poder de los mitos inventados para él por los sectores poderosos de la sociedad. Estos sectores han dado esquemas, como recetas de lo que la gente puede y debe hacer. La liberación, por la toma de conciencia y análisis

de la realidad, llevan a sustituir esas recetas por proyectos y planes, resultado del análisis de la realidad realizado por cada persona. Así la sociedad se conoce a sí misma. Deja de ser objeto para convertirse en sujeto. Deja la desesperación, el optimismo ingenuo y el pesimismo por un lado, y lo sustituyen por optimismo crítico, por esperanza. Al liberar a la persona, empieza a tener la libertad de pensar y tomar decisiones, y se desarrolla la responsabilidad social y política.

La capacidad creadora de las personas en la historia tiene la relación estrecha con el grado de libertad que alcance dentro del proceso histórico. Para hacer más humana la vida, el ser humano debe ir creando el ámbito de su libertad por medio del proceso de liberación. La función de la liberación es posibilitar a las personas que sean actores y autores de su propio proceso histórico.

Para iniciar el proceso de liberación se deben confiar. Esta confianza es la que se ha perdido: la confianza en los demás. Y sin este ingrediente no es posible la cohesión social para construir juntos un proyecto de nación. Debemos aprender a confiar. Siempre hay alguien que apoya nuestra causa de libertad.

Para que una nación avance con paso firme hacia una nación libre en todo sentido, debe consolidar su identidad y su autonomía. Esto conduce a ser ciudadanos participativos y solidarios. El camino que realmente nos hará libres es el de conocer las raíces y la historia de la comunidad. Leonardo Boff cuenta que cada uno podemos ser como el águila que fue criada con las gallinas. Perdió sus habilidades como águila por que se creía gallina. Pero un día descubrió que todavía era águila. Al reconocer la realidad y sus causas, se puede liberar al águila que cada uno lleva en su interior.

La educación liberadora no es la receta mágica para resolver todos estos problemas. Es el proceso de una sociedad que cada uno de los miembros irán construyendo, primero en su persona y luego en solidaridad irá colaborando con la construcción de una sociedad justa para todos.

D. Principios de la educación liberadora

Después de analizar el origen de la educación liberadora, su fundamentación y sobre todo la intencionalidad que posee, puedo definir a la educación liberadora como un proceso pedagógico de práctica social, mediante el cual las personas toman conciencia de su papel protagónico en la construcción de sí mismos y como consecuencia, su aporte a la construcción de una nueva sociedad. Estimula el análisis crítico de la realidad para develar el verdadero origen de los problemas y así encontrar las soluciones viables para resolverlos. Implica una participación activa, democrática y responsable.

La educación liberadora es más bien una utopía. Un horizonte al cual caminar para lograr el objetivo de una sociedad justa. La educación liberadora desde que es una utopía, va más allá de las clases sociales. Está enfocada en los oprimidos, que pueden ser las mujeres, la juventud, los niños, los grupos indígenas o los ancianos, sin importar su clase social. Por supuesto que la condición de oprimido se enfatiza si se es pobre. Está enfocada también en el acceso a oportunidades de todo tipo, buscando que todos los miembros de la sociedad tengan la misma capacidad de acceso en todos los ámbitos de la sociedad, como la educación, salud, oportunidad de empleo o la participación política.

Según Giulio Girardi (2002:4), la educación liberadora orienta...

«...a formar a las personas, las comunidades y los pueblos como sujetos históricos [...] que forma parte de todo un proyecto de cultura y de civilización liberadoras, alternativo respecto al proyecto económico y político vigente.»

Girardi apoya la idea de que la educación cumple un papel importante en la construcción de un nuevo proyecto histórico, una sociedad justa para todos. Cree en el poder de creación de las personas. Para esto debe cultivarse en las personas ciertas habilidades y destrezas que son los pilares que sostienen a la educación liberadora. Es por medio de estos principios como persigue y alcanza sus metas.

1. Persona como sujeto de su propio desarrollo. Una persona sujeto de su propio desarrollo es la que toma la responsabilidad por sí misma, de educarse y crecer. Es ella la que tiene autonomía y es capaz de tomar decisiones. Es la persona "sujeto" la que es artífice de su propio futuro. Ejerce el libre albedrío. Después de haber analizado y reflexionando todas las opciones, opta por la que considera mejor. El sujeto se percibe a sí mismo como fuente de bien, de valor, de verdad pero toma conciencia que ha sido marcado por las estructuras sociales (el ambiente, la política, la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc.). La persona sujeto es una persona que se valora, pero por sobre todos ha aprendido a ser crítica de su realidad. Al descubrir las verdades, que no siempre son evidentes, puede tomar las acciones que crea pertinentes para transformar la realidad. De este modo podrá incidir en el futuro de la sociedad. Podrá cuestionarse sobre la sociedad que desea y podrá plantear un plan para lograrlo. La persona sujeto es una persona activa y reflexiva. La persona sujeto es capaz de razonar, de optar, de responsabilizarse y asumir las consecuencias de sus actos, buenas o malas. Es el o la estudiante que construye su conocimiento, que investiga, que estudia, que analiza, que concluye y propone. Se hace responsable de su propia educación.

2. Formación del pensamiento crítico. Como resultado de reconocer su inserción en el mundo real, empieza la persona a hacerse crítica, por lo que adquiere la capacidad de identificar las verdaderas intenciones de las situaciones. Desde la posición crítica es capaz de transformar las situaciones que pueden repercutir en la transformación de su sociedad. Freire (2000:91) amplía los beneficios de un pensamiento crítico o las consecuencias de una falta de éste:

«Cuanto más crítico un grupo humano, tanto más democrático y permeables es. Tanto más democrático, cuanto más ligado a las condiciones de su circunstancias. Tanto menos experiencias democráticas exigen de él el conocimiento crítico de su realidad, participando en ella, intimando con ella, cuanto más superpuesto esté a su realidad e inclinando a formas ingenuas de encararla, [...] cuanto menos crítica haya en nosotros, tanto más ingenuamente tratamos los problemas y discutimos superficialmente los asuntos.»

La criticidad nos llevará a evaluar de mejor forma los problemas, a tomar mejores decisiones y a construir una sociedad más democrática, porque comprenderemos la importancia del bien común.

3. Formación de ciudadanas y ciudadanos responsables, participativas y autónomas en un ambiente democrático. Al analizar la realidad guatemalteca, notamos que necesitamos crear un Estado social legítimo, que se incluyente, que permita el desarrollo y la participación de la ciudadanía. Poitevin (2001:89) explica que se necesita una cultura diferente, necesitamos...

«...una cultura que se aboque a la construcción de una ciudadanía moderna e inclusiva, sobre la base de un nosotros común y nos presente un nuevo ciudadano que no esté inmerso en la cultura del miedo y del silencio sino al contrario, libre y participativo.»

Necesitamos formar ciudadanas y ciudadanos. Pero la educación tradicional no permite la formación de ciudadanos participativos. No se acepta el favorecer actitudes y comportamientos en las alumnas y alumnos que les permita discutir y enfrentarse a la autoridad de los maestros o maestras, padres o madres. La autoridad es tan fuerte y marcada que no permite la

formación de autoridades genuinas, basadas en liderazgo al servicio de los demás. La pasividad dominante en la educación escolar no ha permitido la formación de una ciudadanía participativa. La ciudadanía ha quedado reducida a la participación en las elecciones, sin ejercer un voto razonado. Existe la apatía e indiferencia sobre todo tipo de participación, como herencia del miedo y la represión de acciones del pasado y de la actualidad. Se busca sólo el beneficio personal que nos convierte en seres egoístas. Esto trae como consecuencia el ceder el gobierno a minorías no representativa que no defiende el beneficio de las poblaciones más pobres o el beneficio del país, sino el beneficio personal y de sus simpatizantes, mucha veces en detrimento de la población. Aldana (2000:61) concluye:

«Aprender a participar es una exigencia innegociable y tampoco postergable, de cara a formar personas que sean parte de su mundo. Participar es “ser parte” de aquello que nos afecta y en o que vivimos. Cuando no participamos en las dinámicas de nuestro entorno, dejamos que otros (as) lo hagan por nosotros, y deshumanizamos nuestra presencia en el mundo. Por consiguiente, educar para aprender a participar no es más que aprender a ser humanos dentro de un mundo humano, a ser protagonistas de nuestra propia vida, a tomar en nuestras manos el ejercicio de nuestros derechos, a otorgar a nuestros pies el derecho a caminar por aquellos senderos que hemos optado.»

La educación debe promover la participación desde las decisiones que pueden tomarse dentro del aula. Un ejemplo son los gobiernos estudiantiles que favorecen esta práctica democrática. Desde el momento de postular a las y los candidatos, pasando por los planes de gobierno estudiantil, hasta el ejercicio del voto, el alumnado debe reflexionar. Si lo hace de forma consciente y con libertad estará decidiendo el gobierno que desea. Y al llegar a tomar decisiones políticas en la sociedad, lo hará de una manera responsable.

4. Concientización de la necesidad del bien común. La educación debe llevarnos a aprender a convivir, a vivir junto a otras personas. Con ellos debemos aprender a resolver conflictos y a desarrollarnos juntamente con los demás. Necesitamos este aprendizaje para vivir en la sociedad. Aldana (2000:68) expone que se aprende a participar, participando

porque nos convencemos de que al involucrarnos con los demás, podemos ayudar a construir un mejor mundo. Participamos para construir mejores relaciones entre las personas, mejores condiciones de vida, condiciones en que la mujeres y los hombres vivan felices, en situaciones de justicia, dignidad e igualdad. Se necesita desarrollar la solidaridad. No estamos solos, vivimos con nuestros semejantes y si colaboramos a mejorar las condiciones de los otros, también mejoraremos nosotros. La solidaridad, entendida como amor hacia lo humano, se concreta y compromete en proyectos y esfuerzos colectivos, para beneficio de todos.

5. Diálogo entre docentes y discentes. El diálogo es la base de su educación. Debe existir una relación democrática entre el profesor y el estudiante. Esto se logra en un ambiente de diálogo y confianza, sin dejar de lado el respeto mutuo. El ser humano se educa mediatizado por la sociedad o el mundo. El educador ya no es el que educa sino el que, mientras educa, también es educado a través del diálogo con el educando, quien al ser educado, también educa. Ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y no es más un proceso autoritario. Los alumnos en lugar de ser receptores pasivos de los conocimientos se transforman en investigadores críticos en diálogo con el maestro, quien a su vez es también un investigador crítico.

6. Valoración de los conocimientos previos de los estudiantes. Entiende, aprecia y respeta los conocimientos adquiridos por las experiencias de vida de las personas. Parte de la cultura de la persona, de su ambiente cercano, de su realidad. No hace prejuicios ni conjeturas. Se abre a la posibilidad de lo nuevo y distinto, pero no por ello sin valor. Pretende que los alumnos aprendan en su propio idioma, para no perder su identidad y formarlos para la participación ciudadana. El verdadero respeto a su conocimiento popular, requerirá de humildad y tolerancia, implica el reconocer

el contexto de los alumnos y esforzarse por comprenderlo. Este conocimiento de su contexto y su realidad debe ser el punto de partida de la educación liberadora, con el propósito de ir más allá de un simple conocimiento, con el fin de lograr en los alumnos la capacidad de analizar el mundo en que viven.

7. Construcción de conocimientos. Al decir que la educación debe construir conocimientos, se entiende que la educación debe ser una vivencia permanente en la cual se tome el objeto de estudio para discutir y reflexionar sobre sus relaciones con situaciones prácticas de la realidad. Al descubrir esas conexiones deben surgir nuevas preguntas sobre el mismo objeto y las nuevas relaciones. En la construcción de conocimientos, interesan más las preguntas que las respuestas. Estas van construyendo nuevos conocimientos al pasar la relación entre las conexiones y el objeto de estudio. Esto lleva a los alumnos a crear nuevos conocimientos o nuevas aplicaciones. La educación entonces se vuelve creadora. De esta manera se encamina a las personas hacia la libertad de construir con sus manos su propio futuro. Sin embargo, sí es válida la transmisión de saberes, porque no pueden y deben aprovecharse para servir de base para nuevas discusiones y reflexiones.

8. Problematicación de la realidad. Fomenta el análisis crítico de la realidad. Al plantear el mundo como problema, está exigiendo una postura reflexiva, crítica y transformadora. Tiene el educando una actitud que no se conforma con el verbalismo, sino que exige acción. Propone modelos de cambio y de transformación. Freire (1996:84) explica que la educación «no puede ser la del depósito de contenidos, sino la de problematicación de los hombres en sus relaciones con el mundo.» Al problematizar el mundo, se le presentan desafíos que le invitan a responder ante ellos. Esta respuesta lleva a la persona a estudiar el problema, a comprenderlo y analizarlo. Encontrará conexiones con otras situaciones que le son conocidas o nuevas, pero reconocerá que no es un hecho aislado. Tendrá una visión de la totalidad del

problema. Alcanzará una comprensión crítica del problema que le presentará probablemente nuevos desafíos. Entonces creará en el interior de la persona el compromiso por resolver el problema, por superarlo o por proponer soluciones al mismo. Ese compromiso será un compromiso no sólo consigo mismo, sino con los que le rodean y les esté afectando el problema. Llevará a la solidaridad.

9. Constante autoevaluación de las y los docentes. Como educadores debemos realizar una reflexión constante de nuestra práctica educativa. Así nuestras palabras y acciones tendrán coherencia con la educación que pretendemos compartir. Nos exige estar al día de los acontecimientos de la comunidad, en un diálogo permanente con nuestro alrededor, crecer en la tolerancia, ser más abiertos y directos, más críticos y más curiosos. Los principios de la educación liberadora de formar parte de los sentimientos, pasiones, deseos, miedos y metas del maestro.

10. Análisis constante de la realidad. Al hablar de realidad, se pretende comprender el contexto en que las personas han vivido y viven en el momento actual. Se pretende identificar las situaciones que han determinado las condiciones en que vive el educando y los efectos de los acontecimientos históricos en su vida. Aldana (2001:25) establece que «la realidad es el punto de partida, el principal referente para cualquier propuesta teórica sobre la educación.» En la realidad deben encontrarse las principales razones por las que es necesaria la educación. Hacia la realidad la educación debe encausar sus esfuerzos. De nada sirven todos los conocimientos si no pueden servir para mejorar la realidad. La educación debe fundamentarse en la realidad para que tenga sentido para los educandos. Aunque muchas veces esa realidad no es agradable, debe enfrentársela. Debe conocerse para tomar las acciones que lleven a evitar que se repitan realidades como la pobreza extrema, el hambre, la desnutrición, la exclusión cultural de las personas y muchas otras

situaciones injustas. En la educación liberadora el educando es el que descubre la realidad por él mismo. Para Freire el conocer la realidad no es una producción de conocimientos nuevos, sino que es también apropiarse de los conocimientos ya obtenidos, someterlos a una autocrítica para producir nuevos conocimientos.

Leonardo Boff establece que la naturaleza de las cosas se va concretando en la medida que avanza. La realidad se va construyendo poco a poco. Esta construcción requiere de la conciencia crítica de las personas para que construyan la sociedad que anhelan. Pero el proceso tiene sus riesgos. Las circunstancias en contra pueden hacernos caer, perder de vista nuestros ideales por un instante. Nos pueden hacer sentir exiliados y expulsados de mundo donde no hay lugar para nuestros deseos de amor, libertad, comprensión, compasión, paz. Pero la esperanza nos debe recordar que el ser humano tiene el derecho inherente a la libertad. La libertad le fue dada para moldear la vida y modificar el destino. Podemos asumir la caída como un desafío para auto superarnos y crecer. O quedarnos en el lamento, fuga y encierro en nosotros mismos. Tener conciencia de la realidad requiere de voluntad y valentía. El reconocimiento de la realidad permite encontrar un camino entre todo el caso que la sociedad vive. Y a partir de esa realidad es que estamos llamados a educarnos, para conducirnos a la transformación de la realidad en beneficio de todos.

11. Construcción de una sociedad justa. Desde la Época de la Colonia se ha tenido una sociedad elitista y discriminadora. Al momento en que los países latinoamericanos fueron independizándose, no se tenían experiencias de autogobierno, por lo que se repitieron las prácticas de gobierno que ya se daban en la época colonial. Heredamos de la Colonia la forma de gobernar y ser gobernados. Una sociedad injusta. Pero cambiarla en una sociedad justa se necesita fortalecer y abrir espacio para el diálogo, la participación, la responsabilidad política y social. Necesitamos la oportunidad

de construir una sociedad por nosotros mismos. Que no venga impuesta, sino que sea producto de la acción de todos los integrantes de la sociedad. La construcción de una sociedad justa es un gran desafío para la educación liberadora. Sobre todos porque es luchar contra la corriente de una sociedad de consumo, con sus contravalores de cosmovisión hedonista y materialista. Estas condiciones están arrastrando a las nuevas generaciones a la deshumanización personal, que lleva a convertirse en oprimidos de la sociedad de consumo. La educación liberadora busca la transformación de la sociedad constituyéndose un medio para lograr la justicia social, una sociedad humana y solidaria con la participación de todas y todos.

12. Opción por los oprimidos. Al analizar la realidad de los pueblos latinoamericanos, observamos que sus poblaciones tienen todo tipo de sufrimiento. Son pobres. Esta pobreza trae consigo muchos problemas adicionales: desnutrición, hambruna, analfabetismo, malas condiciones de vida y de trabajo. Pero los pobres no lo son sólo porque no trabajan. Lo son porque la misma sociedad los ha llevado a condiciones de miseria en muchos casos. Ha reducido el derecho de expresión, les han prohibido “ser” y los han condenado a obedecer. Ha sido tanta la opresión que muchas personas tienen al opresor dentro de su mismo ser. Con sus creencias mágicas y sus miedos perpetúan la existencia del opresor dentro de sus mismas personas. La educación liberadora toma la opción por los oprimidos, pues son ellos quienes deben alcanzar su libertad para transformar la realidad en que viven.

La educación liberadora tiene un énfasis en su opción por los pobres, materialmente, porque son ellos los que han sufrido la injusticia, el desprecio, se les ha ignorado y relegado a último plano. Se les ha negado las oportunidades de mejorar sus condiciones de vida, de trabajo, de expresión y participación. La sociedad no ha facilitado que el pobre deje de ser pobre, sino al contrario, lo perpetúa en esa condición.

13. Opción por un fundamento político. La educación siempre ha tenido una inclinación política. Cuando se analiza qué política es la que la educación ha apoyado, a favor de qué, quién, contra quién se realiza estamos reconociendo la politicidad de la educación, la cualidad que tiene la educación de ser política. Todo proyecto pedagógico está cargado de ideología, por lo que es un acto político, con una intención predeterminada. Paulo Freire insiste en que la educación no puede ser neutra. Tiene un sentido político.

La escuela es un espacio de organización política donde convergen todos los sujetos de la comunidad educativa (alumnos y alumnas, docentes, padres y madres de familia, integrantes de la sociedad a la cual pertenece la escuela, personal administrativo y de mantenimiento por mencionar algunos).

El sentido político incluye varios aspectos. El primero de ellos es que la educación liberadora favorece la organización de las personas. Esta organización puede ser de varios tipos, por ejemplo, consejos escolares, equipos interdisciplinarios, gobierno escolar, asociación de padres de familia, comisiones y asambleas pedagógicas, etc.

La educación sola no puede dar respuesta a todo. Busca el apoyo de sectores como cultura, salud, vivienda, bienestar social, y deportes, para que sea una solución integral. La gestión de este grupo multisectorial lleva consigo una gran carga política. Juntos diagnostica las necesidades de la comunidad educativa, priorizan las necesidades y elaboran proyectos que solucionarán los problemas más urgentes.

Otro aspecto político tiene que ver con los contenidos que se enseñarán. Se relaciona con quién decide sobre qué contenidos se enseñarán, a quién, a favor de qué, qué participación tendrán los estudiantes, los maestros, los

padres, los movimientos populares relacionados, cómo se realizará el acto educativo.

La educación liberadora no puede hacerse en otro ambiente que no sea el democrático. Pero ésta no puede imponerse. Debe construirse. Poitevin (2001: 78) define la democracia así:

«La democracia es ante todo un ideal de igualdad que se trata de llevar a la práctica en lo político en sociedades como la nuestras que son lo contrario. Supone entre otras cosas la existencia de actores sociales conscientes de sus demandas, aunque estén en sí mismo en proceso de construcción. Supone igualmente la existencia de espacios para el ejercicio de las libertades individuales y políticas dentro de un compromiso de participación, de tolerancia y del ejercicio del libre albedrío individual llevado a lo colectivo y plural por medio de instituciones sociales. Es también un proyecto, una utopía, reglas de juego y espacio político; es sobre todo la discusión continua de lo político, interiorizado hasta lo cotidiano, con un contenido ético y de cambio social y justicia.»

Ésta es la democracia que a la que aspira la educación liberadora. Una democracia que lucha por la igualdad, la participación, la perseverancia, la libertad. La democracia debe llevarse a todas las esferas de la vida, para que en ellas se practique la libertad.

El sentido político de la educación liberadora también tiene el componente del pronunciamiento, es decir, la lectura de la realidad. Saber leer y escribir es un proceso relativamente fácil. Pero desarrollar la capacidad de aprender y analizar para pronunciarse ante el mundo, requiere mayor esfuerzo. Es necesario que las personas asuman un papel creativo y pensante ante la realidad.

14. La esperanza como componente integral. La esperanza es una fuerza activa que es indispensable para que la educación tenga éxito en su proceso de concientización de la realidad. La desesperanza es la herramienta utilizada por las fuerzas económicas, históricas y sociales de la opresión, que cobra mayor fuerza si no se tiene un conocimiento crítico de la realidad. Para liberarse de la opresión que se vive. La comprensión de la opresión nos dará

una nueva visión del mundo basado en la justicia y la libertad. La esperanza nos ayuda a entender la existencia humana y da ánimo para permanecer en su lucha por mejorar su existencia. Pero la esperanza sola no ganará la batalla. Pero sin ella, esta lucha será débil y difícil.

E. Implicaciones

Todos los miembros de la sociedad siempre están a la expectativa de lo que el sistema educativo puede ofrecerles. Los alumnos esperan prepararse bien para ingresar a la universidad y encontrar un trabajo digno que los lleve a mejorar sus condiciones de vida o a mantenerla. Los padres de familia esperan una educación de calidad para sus hijos. Las empresas esperan mano de obra calificada. Otros sectores tendrán sus propios intereses. Todos tienen grandes expectativas de la educación. Para lograr satisfacer las expectativas de la mayoría se necesita la construcción de una sociedad justa. La educación liberadora puede contribuir a lograr esas esperanzas puestas en la educación, pero no puede hacerlo sola. Necesita de la colaboración de todos los sectores de la sociedad.

No se pretende ser iluso en las propuestas utópicas presentadas en el presente ensayo. Se tiene que tomar conciencia de las condiciones bajo las cuales tiene viabilidad los proyectos de cambio para el mañana. Estas condiciones pasan por crear situaciones diferentes en varios ámbitos de la realidad nacional. A continuación se presentan algunas implicaciones de tipo social, económico, político y educativo que permitirían el poner en práctica los principios planteados por la Educación liberadora.

1. Implicaciones sociales

- o Para alcanzar una sociedad justa es necesario plantear proyectos alternativos de desarrollo. Para esto es necesario tener claro que para la

educación liberadora, el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. Por lo tanto los proyectos deben cumplir con los requisitos mínimos de igualdad, libertad, solidaridad, respeto a la diversidad cultural y autonomía de los pueblos. Deben lograr el establecimiento de condiciones dignas de vida para todos. La construcción de dichas alternativas deben tener como base los principios del bien común, el respeto a las minorías, el consenso y la participación democrática.

- La educación liberadora conlleva un cambio en la concepción de persona. Transformar la “persona-objeto” en “persona-sujeto”. Esto es permitir a la persona tomar sus propias decisiones y acciones en la construcción de su entorno. Para ello se necesitan una serie de requisitos:
 - ✓ Facilitar la práctica democrática en forma directa y motivar la participación activa.
 - ✓ El estado debe estimular espacios en las comunidades de donde surjan soluciones creativas. Al ser los que sufren un determinado problema los que planteen hacia las instituciones las posibles soluciones, éstas serán congruentes a las realidades. Así lograrán la colaboración en la construcción comunitaria de la realidad, de la que todos velarán, porque de todos nació la solución.
 - ✓ Para que la educación liberadora se desarrolle a plenitud es necesario que le Estado respete y estimule la diversidad de las comunidades y motive la participación representativa.
 - ✓ La educación liberadora debe tener controles que vayan midiendo el desarrollo de los proyectos alternativos, estableciendo como indicadores los que puedan determinar el grado en que ha permitido elevar la calidad de vida de las personas. Deben ser controles que

midan el grado de satisfacción de las necesidades fundamentales (alimentación, salud, seguridad, vivienda, educación, etc.).

- La educación liberadora enfoca el desarrollo no sólo en términos económicos, sino humanos. Esto implica un cambio profundo en la forma de entender muchos conceptos como desarrollo, eficiencia, productividad, economía. Debe analizarse cuál es la intención con que se definen los conceptos, y si es necesario, reorientarlos hacia el objetivo del bien común.
- Debe permitirse la organización de la población a fin de participar en la construcción de una nueva sociedad. La organización debe darse a todo nivel, desde la organización sindical, campesina, de barrio e incluso la organización estudiantil. De esta forma se favorece la presentación de propuestas consensuadas. Estas organizaciones deben ser responsables también de formar moral, cívica, económica y técnicamente para que en el ejercicio de sus funciones lo hagan con responsabilidad social.

2. Implicaciones económicas

- El presupuesto público no debe ser sólo una programación del gasto, sino un instrumento de desarrollo nacional. Bajo este enfoque, el presupuesto debe orientarse de acuerdo a las necesidades en el futuro en los campos económicos, demográficos y los compromisos públicos con el desarrollo social. Por esto, el Estado debe ampliar su presupuesto asignado a educación. Este presupuesto debe estar enfocado a los grupos más vulnerables de la sociedad. La educación liberadora plantea enfocar el uso de los recursos para la educación en los sectores más necesitados del país, favoreciendo su permanencia en el sistema.

- Debe existir un uso eficiente de los recursos propios. No aumentar las importaciones y consumir lo que en el país se produce. Esto demandará una producción que generará más empleos, permitiendo que los capitales de los inversores se queden en el país.

- Debe desarrollarse una estrategia de desarrollo nacional autodependiente. La educación liberadora promueve la autonomía y el uso del juicio crítico. La autodependencia es coherente con la educación liberadora. Actualmente existe dependencia internacional en muchos campos (económico, financiero, tecnológico, cultural, religioso, político). La fuerza de cada uno radica en la ayuda internacional que reciben. Pero esto tiene sus inconvenientes: se crea dependencia, se inhibe la participación, la identidad, la creatividad y muchas veces la libertad, pues deben cumplir con requisitos que afectan a la comunidad, como la incorporación de políticas fiscales, de gobierno, tecnologías que no son apropiadas al contexto, etc. Esto es un ideal, pero debe lucharse por ir conquistando grados crecientes de autodependencia.

- Deben abrirse espacios de participación de nuevos actores sociales, para evitar el monopolio. Entre estos actores se encuentran las mujeres, los indígenas y los jóvenes. Estos son nuevos actores porque han ido asumiendo nuevos roles dentro de la sociedad. Se les deben facilitar las oportunidades de acceso y participación en las actividades económicas. Iriarte (1991:136) expresa la intención que la economía de nuestro país debiera tener vigente: «La economía está para servir a las personas y no las personas para servir a la economía.» La economía debe estar al servicio de la comunidad para satisfacer sus necesidades y propiciar su desarrollo.

3. Implicaciones políticas

- o De vital importancia es construir un proyecto de nación. Poitevin (2001:73) lo define de la siguiente manera:

«Un proyecto de nación es la concertación de ideas sobre el futuro de un país tratando de tomar en cuenta a la mayor parte de actores de la sociedad. Tiene la doble característica de proyectarse al futuro y de ser incluyente, promoviendo la participación de los principales actores políticos y sociales.»

Debe reflejar lo que los guatemaltecos pensamos y queremos para futuro. Debe contener ideas claras de cómo el país se desarrollará. Debe materializarse en políticas concretas originadas de acuerdos y consensos entre los actores de la sociedad. Debe dejar claro las relaciones entre el sistema político de gobierno, la sociedad y las propuestas económicas para alcanzarlo. La educación liberadora es incluyente y fomenta la participación ciudadana. La construcción de un proyecto de nación es la antesala para la educación liberadora, pues es coherente con los objetivos de la educación.

- o Debe facilitarse la construcción de una democracia participativa. Esto implica:
 - Abrir canales de participación en el diseño, gestión, toma de decisiones y control de políticas públicas.
 - El interés de los miembros de la comunidad en el diseño y ejecución de proyectos colectivos.
 - Solidaridad y corresponsabilidad. Exige sujetos capaces de trascender a sus intereses particulares, concientes, preparados intelectualmente, para asumir un liderazgo con responsabilidad. Estos son valores de la educación liberadora. Descentralización del poder. El estado debe crear condiciones para que el pueblo desarrolle su potencial creador y adquiera las herramientas

críticas necesarias que le permitan participar activamente en la planificación, conducción y ejecución de los proyectos de su comunidad. Cada alcaldía, por ejemplo, entonces se haría responsable de la gestión de su comunidad.

- o La educación liberadora implica un análisis constante de la realidad de la población. Así se tomarían las medidas necesarias para responder a las situaciones de cada momento.
- o La educación liberadora necesita mejorar las condiciones del sistema educativo en todos los aspectos (infraestructura, salarios, capacitación docente, acceso, etc.) y brindarle estabilidad. Velar por la calidad y la oferta de la educación, sin importar si es una escuela del sistema nacional o una institución privada.

4. Implicaciones educativas

- o Por medio de la educación liberadora se puede establecer el diálogo a todo nivel, desde los directores, coordinadores, docentes hasta los alumnos. Debe ser un canal de doble vía, donde se escuchen con tolerancia y comprensión. Así se dejaría de lado el abuso de poder que reprime la expresión del alumno, que también tiene derecho de expresión. Los alumnos también participarían en la solución de problemas o conflictos, con propuestas creativas. Se abriría espacio para expresar opiniones diferentes sin ser silenciados. Se desarrollaría el respeto sincero y profundo por el otro, para aprender a convivir con el resto de la comunidad educativa. Deben facilitarse estructura y espacios de diálogo.
- o Modelo educativo con visión de país. La educación liberadora sola no puede lograr el cambio, pero sí puede influir grandemente para alcanzarlo. La organización multisectorial es una herramienta que la educación

liberadora utiliza para construir esa visión. Se necesita voluntad para participar.

- La educación liberadora espera un replanteamiento de conceptos básicos y reorientación de estrategias y finalidades que se vean reflejadas en un currículo pertinente a la realidad de la población estudiantil.
- La educación debe sentar las bases para el ejercicio de autonomía y práctica de la libertad basada en sus raíces culturales, cultivando la afirmación de lo propio. De esta forma consigue no oprimir, destruir o crear dependencia.
- La educación liberadora necesita una escuela activa en la comunidad, para formar a los alumnos en experiencias de participación comunicativa en todos los ámbitos de la vida social (familiar, laboral, recreación, deporte, religión, ambiental, organización social, etc.)
- Debe favorecer el surgimiento de propuestas educativas desde las comunidades, con participación de los padres de familia, por medio de mesas de diálogo con representantes de todos los sectores involucrados.
- La educación liberadora propicia la organización del gobierno escolar. Favorecería que éste tenga participación en la gestión educativa, por ejemplo en la reglamentación interna de la institución.
- La alfabetización debe llevar al análisis crítico de la realidad, para crear conciencia de su situación y comprometa a transformar la sociedad.

III. CONCLUSIONES

La educación liberadora surge como respuesta a la difícil realidad de América Latina. Nace de un redescubrimiento propio de los valores personales y de la cultura. El aporte de muchos pensadores hace de la educación liberadora un modelo educativo humanista, constructivista y con alto sentido social.

Esto lleva al reconocimiento de situaciones de pobreza y exclusión en que vive la mayor parte de la población. Pero estas condiciones no son por opción voluntaria o resultado de la irresponsabilidad personal. Esto es producto de un sistema que les ha limitado las oportunidades. Todo este análisis de la realidad lleva no a la confrontación, sino a valorar a la persona y a buscar mecanismos de diálogo y resolución adecuada de conflictos.

La educación liberadora pretende desarrollar en cada persona un sentido de solidaridad, para garantizar por lo menos las condiciones mínimas de desarrollo pero que estén al alcance de todos. Pretende formar un sentido de responsabilidad ciudadana, un sentido de participación y de interés por los demás. Sin sensibilidad por la desigualdad y la injusticia, sin solidaridad, no hay posibilidades de alcanzar condiciones sociales que lleven a un cambio de vida social ni personal que pueda garantizar los mínimos aceptables para todos.

La educación liberadora se basa en el reconocimiento de que cada persona es sujeto responsable de su propio desarrollo. Se respeta el conocimiento previo y se le acompaña en la construcción del conocimiento. No se le considera depositario de un cúmulo de contenidos. Favorece el pensamiento crítico desde su realidad y contexto.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en el diálogo entre todos los miembros de la comunidad educativa, donde tanto el maestro como el alumno tienen algo que aportar y algo que aprender. La educación es de doble vía. Se trata de desarrollar el pensamiento crítico que lleve a contribuir en la formación de ciudadanos responsables, solidarios, participativos e independientes dentro de un ambiente democrático.

La educación liberadora, como se ha expuesto antes, no es una receta. Se va construyendo poco a poco, en la cotidianidad. Está siempre alerta a los signos de los tiempos, para no perder vigencia. Permanece pendiente de las necesidades e intereses de sus alumnos y alumnas, así como los de la sociedad. Es una alternativa viable capaz de dar buenos frutos, pero que requiere esfuerzo y compromiso individual y comunitario. Promueve las relaciones basadas en la igualdad, para favorecer la construcción de la confianza entre las personas, para sentar las bases de la convivencia humana.

Por medio de la educación liberadora puede construirse una sociedad que permita a todos sus habitantes desarrollar las destrezas, habilidades y competencias que nos haga a cada uno y una mejores personas, más humanas y solidarias, así como mejores ciudadanos. No se teme a lo diferente. Se descubre y valora lo propio y la de otros como parte de la riqueza humana.

No se pierde nada si intentamos una educación diferente. Por el contrario, se puede ganar una sociedad nueva, personas nuevas, un mundo nuevo. Su implementación implica muchos cambios, nuevas formas de hacer las cosas, mayor compromiso personal con la sociedad. Aunque la educación liberadora no puede hacerlo todo sola, sí puede incidir en cada persona. Y esta persona puede afectar su entorno, el que con la colaboración de varios, puede mejorar su sociedad.

IV. BIBLIOGRAFÍA

1. Aldana Mendoza, Carlos. 2000. *Educación para la ciudadanía plena*. Guatemala. Asociación cristiana de jóvenes de Guatemala. 262 págs. *
2. Aldana Mendoza, Carlos. 2002. *Pedagogía general crítica (versión unificada)*. Guatemala. Serviprensa centroamericana. 570 págs. *
3. Boff, Leonardo. 1997. *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. 2da. Ed. Valladolid. Trotta. 282 págs. *
4. Boff, Leonardo. 1999. *El águila y la gallina*. 2da. Edición. Buenos Aires. Bonum. 123 págs. *
5. *Desarrollo humano, mujeres y salud: quinto informe*. 2002. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Informe de Desarrollo Humano: 5. SNU. Guatemala. 468 págs.
6. *Desarrollo humano y pacto fiscal*. 2002. Guatemala. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. 222 págs. *
7. Díaz-Barriga, Frida y Gerardo Hernández. 2002. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. 2da. Edición. México. McGraw-Hill Interamericana. 465 págs.
8. *El financiamiento del desarrollo humano: cuarto informe*. 2001. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Informe de Desarrollo Humano: 4. SNU. Guatemala. 394 págs.
9. Ellacuría, Ignacio. 2001. «*Función liberadora de la filosofía*». En *Pensamiento filosófico contemporáneo de la América Central.*, de Olmedo España Calderón. 1ra. reimpresión. Guatemala. Editorial Oscar de León Palacios. 544 págs. *
10. Flores Ochoa, Rafael. 1999. *Evaluación pedagógica y cognición*. Colombia. McGraw-Hill Interamericana. 226 págs. *
11. Freire, Paulo. 1989. *La importancia de leer y el proceso de liberación*. 2da. Edición. Madrid. Siglo XXI. 176 págs.
12. Freire, Paulo. 1996. *Pedagogía del oprimido*. 48ª. Edición. México. Siglo XXI. 245 págs.

13. Freire, Paulo. 1996a. *Pedagogía de la esperanza*. 2da. Edición. México. Siglo XXI. 169 págs.
14. Freire, Paulo. 1996a. *La educación en la ciudad*. México. Siglo XXI. 169 págs.
15. Freire, Paulo. 2000. *La educación como práctica de la libertad*. 10ª. Edición. Madrid. Siglo XXI. 151 págs. *
16. Fullat, Octavi. 1992. *Filosofías de la Educación Paideia*. Barcelona. Ediciones CEAC. 316 págs.
17. Gadotti, Moacir. 2002. *Lecciones de Freire, Cruzando fronteras*. Traducción de Martha Cecilia Herrera.
FILE://C:WINDOWS\DESKTOP\LE%20MONKS\UNTITLED%20DOCUMENT.H...24/07/2002*
18. Girardi, Giulio. 2002. *Educación popular liberadora y alternativa de civilización: Paulo Freire: ¿vigencia de su mensaje en la época de la globalización neoliberal?* Italia. *
www.celadec.com.or/foro/educación_popu_y_alter.html.traslate
19. Hendriks, Sarah. 2002. *Revisión de libros de Paulo Freire: Pedagogía de la esperanza*. Instituto de Notario para los estudios en la educación de la universidad de Toronto (OISE/UT).
http://216.239.35.120/traslate_c?hl=es&u=http://fcis.oise.utoronto.ca/~daniel_schugure... 12 págs.
20. Iriarte, Gregorio. 1991. *Para comprender América latina. Realidad socio-política*. España. Verbo divino. 195 págs.
21. López-Torres, Laura. 2002. *Revisión de libros de Paulo Freire: Cartas a Cristina*. Instituto de Notario para los estudios en la educación de la universidad de Toronto (OISE/UT).
http://216.239.35.120/traslate_c?hl=es&u=http://fcis.oise.utoronto.ca/~daniel_schugure... 10 págs.
22. Mardones, José María. 1997. *Utopía en la sociedad neoliberal*. España. Sal Terrae. 38 págs.
23. *Medellín conclusiones. 2da. Conferencia general del episcopado latinoamericano*. 1998. 17ª. Edición conmemorativa 30 años. Centro de publicaciones del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Santa Fe de Bogotá. 272 págs. *
24. Oliveros Maqueo SJ, Roberto. 1990. *Historia breve de la Teología de la Liberación (1962-1990)*. San Salvador. 33 págs. *

25. Poitevin, René. 2001. *Nadie quiere soñar despierto: ensayos sobre juventud y política en Guatemala*. Guatemala. FLACSO. 124 págs. *
26. Rivas, Marieta. 2002. *Análisis comparativo de la concepción de la educación*. Lafacu.com. 7 págs.
27. Rojo Ustaritz, Alejandro. 2002. *Utopía Freireana: La construcción del inédito viable*. Ensayo. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos UNAM. 7 págs. *
28. Samour, Héctor. 2001. «*Historia, praxis y liberación en el pensamiento de Ignacio Ellacuría*». En *Pensamiento filosófico contemporáneo de la América Central.*, de Olmedo España Calderón. 1ra. reimpresión. Guatemala. Editorial Oscar de León Palacios. 544 págs.
29. *Teología de la Liberación*. 2002. Doctrina social de la Iglesia. Colegio Monte María. Guatemala. 3 págs.
30. Tamayo-Acosta, Juan José. 2000. *Para comprender la Teología de la Liberación*. 5ta. Edición. España. Verbo Divino. 301 págs. *
31. Véliz, Lesly y Mario Ramos. 2002. *Menos de una hora para aprender*. Siglo XXI. [Guatemala]. 22 de octubre. Págs 2 y 3.
32. ____; 2002^a. *Menos de una hora para aprender*. Siglo XXI. [Guatemala]. 24 de octubre. Pág. 8. *
33. ____; 2002^a. *Colegios privados no garantizan calidad*. Siglo XXI. [Guatemala]. 25 de octubre. Págs. 2 y 3.
34. ____; 2002^a. *Niñas, lejos de aulas*. Siglo XXI. [Guatemala]. 26 de octubre. Págs. 2 y 3.
35. ____; 2002^a. *Preprimaria y secundaria en el abandono*. Siglo XXI. [Guatemala]. 27 de octubre. Págs. 2 y 3.
36. ____; 2002^a. *Reforma avanza lento*. Siglo XXI. [Guatemala]. 31 de octubre. Pág. 10.
37. ____; 2002^a. *No estudian en su idioma*. Siglo XXI. [Guatemala]. 1 de noviembre. Pág. 10.
38. ____; 2002^a. *La paz ausente en las aulas*. Siglo XXI. [Guatemala]. 3 de noviembre. Pág. 6.
39. ____; 2002^a. *Nadie apuesta por la educación*. Siglo XXI. [Guatemala]. 4 de noviembre. Pág. 10.

40. ____: 2002^a. *Educación: Necesario un plan de país*. Siglo XXI. [Guatemala]. 5 de noviembre. Págs. 2 y 3.
42. Woolfolk, Anita. 1999. *Psicología Educativa*. 7^a. Edición. México. Prentice Hall Hispanoamericana. 662 págs. *

* Bibliografía citada.